



AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

DECLARACION RESPONSABLE INICIO ACTIVIDAD COMERCIAL O SERVICIO Ley 12/2012, de 26 de diciembre – Art. 4.

REGISTRO ENTRADA:

RELLENAR PREFERENTEMENTE CON LETRAS MAYÚSCULAS.

RELLENAR DATOS PERSONALES SOLICITANTE

N.I.F./N.I.E./C.I.F.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL				
DOMICILIO (Calle, Plaza Avda.)		Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta
COD. Postal	MUNICIPIO	PROVINCIA		TELEFONO		

DATOS DEL REPRESENTANTE

Particular Profesional Se adjunta documento de representación Notificaciones posteriores al domicilio del representante

N.I.F./N.I.E./C.I.F.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL				
DOMICILIO (Calle, Plaza Avda.)		Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta
COD. Postal	MUNICIPIO	PROVINCIA		TELEFONO		

COMUNICA

PRIMERO. Que se dispone a ejercer la actividad de _____, epígrafe Impuesto Actividades Económicas _____, que se desarrollará en el local, sito en la Calle _____ nº _____ de Navalmoral de la Mata, con Referencia Catastral _____.

Que iniciará la actividad a partir del día _____.

SEGUNDO. Que, a juicio de quién suscribe, la actividad descrita está sometida al régimen de declaración responsable o comunicación previa del artículo 4 de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, (BOE núm. 311, de fecha 27/12/2012), de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios, por encontrarse incluida dentro del Anexo del mismo.

TERCERO. Que para el ejercicio de la actividad/servicio, que se pretende realizar

- No es necesaria la ejecución de obras de acondicionamiento del local donde se ejercerá la actividad / servicio.
- Resulta necesaria la ejecución de obras de acondicionamiento del local donde se ejercerá la actividad/servicio.

M14-V-20161002



AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

CUARTO. DECLARA BAJO MI RESPONSABILIDAD,

- Que los datos contenidos en este documento son ciertos.
- Que la actividad se encuentra incluida en el Anexo de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios y que su superficie útil de exposición y venta al público no supera los 750 metros cuadrados.
- Que la prestación del servicio/actividad precitada, y que el mismo y sus instalaciones reúnen las condiciones establecidas en el Plan General Municipal, Código Técnico de la Edificación, Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios; normativa de accesibilidad, normativa de ruidos y vibraciones, normativa sanitaria, normativa contra incendios y demás reglamentos y disposiciones legales en vigor aplicables a la actividad.
- Que mantendré los requisitos y las condiciones declaradas durante toda la vigencia y todo el ejercicio de la actividad.
- Que poseo la documentación que acredita lo declarado anteriormente y me comprometo a que esté a disposición de los servicios de inspección municipales en el emplazamiento de la actividad.
- Que de conformidad con el artículo 69 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2-X-2015), **ACEPTO EXPRESAMENTE** que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato o información que se incorpora a la presente declaración, o la no presentación ante este Ayuntamiento de la documentación que le sea requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la **IMPOSIBILIDAD DE CONTINUAR CON LA ACTIVIDAD**, desde que el momento en que tenga conocimiento constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.
- Que acepto la resolución del Ayuntamiento, si declara la existencia de las circunstancias del apartado anterior, podrá determinar la obligación, por mi parte, de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento, al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente.

QUINTO. Que con objeto de facilitar el control administrativo de la actividad, se adjunta la documentación siguiente:

- Memoria descriptiva de la actividad o instalación
- Plano de situación de la actividad a escala 1:1000
- Plano acotado a escala 1:100 o 1:50 del local donde se desarrollará la actividad.
- Presupuesto obras acondicionamiento del local (en su caso).

SEXTO. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 12/2012, precitada, se acompaña:

- Justificante de pago de la Tasa por Licencia de Apertura de Establecimiento.
- Justificante de pago de la Tasa por Licencia Urbanística, así como del Impuesto sobre Construcciones e Instalaciones y Obras.

En Navalmoral de la Mata, a ____ de _____ de 201_.

Fdo.: _____

El presente formulario contiene datos de carácter personal que forman parte de un fichero titularidad del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata. Los interesados autorizan a dicho titular a tratarlos automáticamente con la única finalidad de gestionar funciones derivadas del procedimiento administrativo objeto del formulario. Conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante un escrito dirigido al mismo Órgano al que dirige el presente formulario.

M14-V-20161002